

Sábado 12 de Agosto de 1905

Director y Propietario, Luis Seo de Lucena.

Sábado 12 de Agosto de 1905

Ocasión

Se puede comprar por poco dinero magníficas puertas, ventanas, balcones, columnas de hierro y de piedra, tejas y otros muchos efectos, todo procedente de los desechos que se están efectuando en el Zocacín, esquina a la Gran Vía.

Las facturas más elegantes y de dibujos más nuevos, tanto en negro como en colores, se las harán a V. en la Imprenta de "El Defensor".

La Canícula.

No podemos decir ahora, como el poeta conocedor el país donde los mirros florecen; ni exclamar con el regocijo que infunde la plenitud del placer:

Primera juventud del año!

Todas las comparaciones son aplicables a las demás estaciones, menos al verano con su canícula.

Las novelas de hierro chico la entrega inauguran los capítulos más sentimentales en un día de primavera y los más terribles en el invierno; pero maldo si se acuerda el autor de la época asueto de estos renglones.

Época en la que nos invade la languidez, el desahogo hace de las suyas y entramos luego en el otoño maltrato de avisados, gracias al combate sostenido contra Febo, que al presente nos regala preciosos dones consistentes en tabardillos morrocotudos.

Figura la Canícula entre las plagas que afligen a los miserables humanos y parece mentira que Dante, verdadero especialista en inventar suplicios, no la colocara entre estos.

De cualquier modo la Canícula existe y aunque en Granada ignoramos las delicias que ofrece una temperatura de cincuenta grados, como en Sevilla, no nos podemos quejar, bien que tengamos motivos para consolarlos.

Ha llegado la época de los baños y aquí se presenta un problema. ¿Es posible que por igual gocen todos los individuos aquel higiénico placer?

En esto de los baños, como en otras muchas cosas, hay gradaciones desde el desiderium hasta la negación del esperimentum, y prueba terminante de este criterio nos proporciona la siguiente categoría balnearia:

- 1.º Baños a las playas del Norte ó de la costa granadina.
 - 2.º Baños al León.
 - 3.º Baños a la alberca de D. Simedón.
 - 4.º Baños en los remansos del Genil.
- La moda tiene caprichos y rinde homenaje al absurdo; mas a las veces procede con lógica, y esto sucede al aceptar los baños.

Desgraciadamente, el realismo se subleva contra la moda, y los que se agitan en la atmósfera de la escasez sufren el herriero de la canícula y el desu propia sangre.

El campo ha perdido los encantos primaverales y pocas flores le sirven de ornamento. Las misas doradas son la esperanza que ya se confunde con la realidad.

Hay hermosuras en las vagas, pero hermosa rígida, sin el sello amoroso en el carácter de melancolía ó severidad que le prestan otras estaciones. Impera el fuego y en las aras parece que hispan las parvas y hasta diríase que, oyendo de los rigores de la canícula, se cuentan los veneros y dejan secos los educeos, que poco ha resonaban al correr de las aguas.

En la ciudad el salido obligado es una referencia al calor, los zagaleros hacen su Agosto y todo revela falta y cansancio. Miramos con envidia los patos que pasan el día en las acequias y, salvo los respetos del pudor quiescimos imitar a los gitanillos que viven sin más ropa que la curtidilla piel.

Tal es la madre naturaleza; la que nos regala bochornos en verano, pulmonías en invierno y millones de casimidades en todo tiempo.

Algunas personas aceptan la situación, de manera envidiable. Un amigo mío lleva la sugerencia a un extremo maravilloso. Cuando empieza la canícula lee la relación de viajes al Polo Norte; y tanto se impresiona que tira de frío y de frío con diente.

Muchas personas, apegadas a lo antiguo, se ríen de la canícula y de los baños. Pasan la mañana al fresco, en el conador de su casa, duermen la siesta y a la oración, cuando oyen al respectivo industrial que grita: ¡coba quéda refresco! toman un vasito, se atemperan por tan barato procedimiento y sus capaces de desahar hasta las inclemencias del Sahara.

Hay circunstancias que impiden percibir la influencia calicular, y tal sucede con el enamorado de todo el año; con el que pasa el invierno sin capa, pues eso no puede resentirse de la llegada de otra desgracia, y lo propio debe decirse del infeliz condenado a las torturas del hambre.

Ayer, encontré jadeante y sofocado de calor; un pobre diablo, y como le pregunté si pensaba ir de baños, me respondió con amargas sonrisas:

El eclipse de Sol de 30 de Agosto.

Sus circunstancias relativas a España y a Granada en particular.

Si sobre un mapa de España, que puede ser el de una Guía de Ferrocarriles, se traza una recta que pase por la Coruña y por Valencia, se tendrá muy aproximadamente el límite inferior de la zona de la totalidad del eclipse en nuestra península. Y, si se unen Torrelavega cerca de Santander con Hospitalet junto a Tarragona, se tendrá el límite superior de dicha zona. La paralela intermedia entre esas dos rectas, que va desde la ría de Navia (Asturias) hasta Albocacer (Castellón), representa los puntos de España en que el eclipse total será central, esto es, con coincidencia de los centros de los dos astros, y por tanto donde la duración de la totalidad será mayor. Esta duración en Asturias será de 3 minutos y 48 segundos y medio, y en las Baleares de 3 m. 44 s.; esto es, 4 s. y medio menos, porque la mayor oblicuidad con que cae la sombra lunar sobre la tierra en las Baleares, le hace andar más deprisa.

La sombra pura de la luna se traslada de Occidente a Oriente con una velocidad media de 3 leguas por minuto. Estará en La Coruña a las 12 h. 45 m. y en Palma de Mallorca a las 1 h. 9 m. De modo que en atravesar nuestro territorio tardará 24 minutos.

Los pueblos más notables, situados en el eje central ó muy próximo al mismo, por el orden en que sucesivamente serán invadidos por la sombra de la luna, son: Ortiguera de la Coruña; Vivere y Rivadeo de Lugo; Castropol, Luarca, Belmonte, Oviedo y Lena de Asturias; La Veilla y Río de León; Saldaña y Carrion de Pencia; Castropoziz, Burgos, Lerma y Sala de los Infantes de Burgos, Burgo de Osma, Soria y Almazán de Soria; Atoca, Calatayud y Daroca de Zaragoza; Montalbán de Teruel, y Albocacer y San Mateo de Castellón. En todos estos pueblos la duración del eclipse total pasa de 3 m. y medio. A las 12 h. y 56 m. y medio la sombra de la luna estará entre Burgos y Soria cogiendo a ambas poblaciones.

Cuando un lugar comienza a ser invadido por la penumbra lunar se produce en el cielo, para los habitantes de ese lugar, el primer contacto externo del sol y de la luna; contacto que aparecerá, con cortas diferencias para toda España, por aquel punto del borde donde estarían las 11 y 3 minutos si se le supusiera una esfera de reloj con las XII arriba; y este suceso tendrá lugar en Granada a las 11 h. y 37 m. de la mañana. Cuando un lugar deja de ser invadido por la penumbra, tiene lugar el último contacto externo, el cual será por el borde del disco solar donde estarían las VII y 4 m., y tendrá lugar para Granada a las 2 h. 21 m. de la tarde.

Dichos contactos marcan el principio y fin de eclipse; por lo cual en Granada, todas las fases de este se verificarán entre las 11 h. 37 m. de la mañana y las 2 h. 21 m. de la tarde, esto es, en 2 h. 44 m.; y la fase máxima tendrá lugar a las 1 h. y 1 minuto, en cuyo instante el sol tendrá el aspecto de una luna nueva de un dedo (1 dígito) de grueso en la parte más ancha, que caerá hacia el sitio de las IV y 4 m. en la esfera de reloj que en el 1.º le hemos supuesto.

En los pueblos situados dentro de la zona de totalidad hay todavía otros dos contactos, llamados interiores, porque, al tocarse los dos bordes, queda un disco dentro del otro, generalmente el del sol dentro del de la luna, y tienen lugar: el primero en el instante en que la sombra pura llega a invadir el lugar de la observación y comienza el eclipse total; y el segundo en el instante en que deja de cubrirlo y termina la totalidad del eclipse. Es importante fijar la hora exacta de los cuatro contactos desde el mayor número de puntos posibles, pues las pequeñas diferencias entre las horas calculadas y las observadas, si las hay, aunque no sean más que de dos ó tres segundos, sirven para aquilatar aún más algunas constantes astronómicas. Toda persona de buena vista puede verificar dichos contactos si posee un buen reloj con hora del meridiano de Madrid. Esta podrá obtenerse el día del eclipse tomándola de los centros oficiales que la hayan pedido directamente al Observatorio de Madrid, que serán el mayor número de ellos.

La máxima fase total, esto es, el momento medio entre los dos contactos interiores y cuando la oscuridad será mayor, tendrá lugar en Burgos a las 12 h. 54 m. Trazando por Burgos una perpendicular al eje de la zona de totalidad y luego paralelas a esa recta equidistantes entre sí y separadas tanto como medio grado de longitud contado sobre el paralelo 40°, se tendrán las posiciones de la máxima fase de minuto en minuto, los cuales pueden fácilmente dibujarse sobre el mapa de España antes elegido, y graduarse sus horas a partir de la ya conocida trazada por Burgos.

La sombra pura de la luna va rodeada de unas bandas claras oscuras muy móviles, tanto más espesas cuanto más cerca vienen de dicha sombra, parecidas a los reflejos del agua agitada al sol, y que dan al fenómeno, momentos antes y momentos después de la totalidad, un aspecto terrorífico, como de terremoto ó agitación de la superficie terrestre. Estas franjas, tal vez debidas a fenómenos de difracción y que no tienen lugar más que dentro de la zona de totalidad, son en cada punto de esta, paralelos a la tangente a la elipse de sombra por el borde anterior de la misma ó por el posterior, según que se trate de las que preceden ó de las que siguen al momento de la totalidad. Por esto, para conocimiento de la forma exacta de la mencionada sombra, importa fijar su número y dirección en cada punto; lo que se logra extendiendo en el suelo una sábana con dos bordes paralelos al meridiano, y luego tendiendo reglas sobre ella en el sentido de las bandas, cuya dirección y ancho se mide después.

La fase máxima del eclipse para Granada y casi toda España ocurrirá estando el sol al oeste del meridiano, pero muy próximo al mismo, en cuyo instante aparecerán en el cielo las siguientes estrellas y planetas: la estrella Régulo del León y el planeta Mercurio a la derecha y muy cerca del sol, la primera más alta y el segundo más bajo que dicho astro. A la derecha de estos, Venus, más al occidente la estrella Procion y al norte de Venus los Gemelos. A la izquierda del sol y más bajo que este en el sentido de la eclíptica la estrella la Espiga de la constelación de la Virgen. Importa verificar todas estas circunstancias e indagar si en los alrededores del sol y más cerca que Mercurio y aún dentro de los últimos eflores coronales se descubre algún planeta nuevo; y para los que observan en la zona de totalidad dibujar ó fotografiar el aspecto de la corona solar, conjunto de ráfagas luminosas que se extienden en el sentido del ecuador solar a muchos miles de kilómetros del astro rey, y que en el momento de la totalidad aparece en toda su esplendente magnificencia.

Así es que donde el fenómeno tiene un interés excepcional es en la zona de totalidad, a la que concurrirán además de las comisiones científicas, multitud de aficionados y curiosos, agijunados por la rara ocasión que se les ofrece de contemplar fenómeno tan maravilloso y sorprendente como el que presenta un ambiente de tonos fuertemente violáceos y oscuros a nada comparables, un cielo cubierto de estrellas en mitad del día y un sol de azabache rodeado de un nimbo de gloria de las más fantásticas y caprichosas formas.

Las personas, que sin poseer grandes conocimientos astronómicos, tienen ilustración bastante para poder tomar parte activa en la acumulación de observaciones siempre útiles a los profesionales, ó que quieran sentir el entusiasmo que se produce por la Ciencia humana ante lo sabiamente que ha determinado, desde este diminuto globo terrestre, las eternas leyes que rigen a los astros, encontrarán seguramente interesantes datos y curiosas advertencias en un bien escrito folleto que bajo el título de *El eclipse total de sol de 1905*, acaba de poner a la venta nuestros compañeros los catráticos de la facultad de Ciencias D. José Ruiz Castizo y D. Gabriel Galán.

Cecilio JIMENEZ RUEDA.

Miscelánea

Enferma.

Se encuentra enferma de alguna cuidada, la bella niña Alicia Blancas, hija del director del Hospital de San Juan de Dios don Juan Blancas. Deseamos la mejoría de la enfermita.

Cuenta atrasada

En la plaza de la Trinidad se encontraron ayer por la mañana Jerónimo Fernández Fernández, de 26 años,

natural de Huerca, vendiendo ambulante de telas, y Enrique Arambona Fernández, de 36, casado y vecino de Granada, reclamando este a primero 17 reales que la adeudaba de una cuenta atrasada.

Jerónimo le contestó que no tenía dinero y que alguna vez se los pagaría. Mas como esto no satisficiera a Enrique, trató de cobrárselos de otro modo, levantando en alto sus formidables puños contra el deudor.

Fiestas de otoño

Como el lector verá en otro lugar de este número, en el Cabildo de hoy se dará cuenta del acuerdo definitivo de la Comisión especial, proponiendo el programa de las fiestas de otoño. Aparte de las ya acordadas, de que tiene noticia el lector, es probable que se aumente el programa con otras fiestas.

Señ estas, una gran tirada de pichón, organizada por la Sociedad de ese nombre, y unas Carreras de caballos.

En el Ayuntamiento

Orden del día

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

- Acuerdos de la Comisión de Impuestos, que tenemos publicados.
- Decreto del Alcalde sobre obras inferiores a 125 pesetas.
- Acuerdo de la Comisión de Ornat, de que oportunamente dimos cuenta.
- Decreto del Alcalde para que el Ayuntamiento tuviera lo que proceda respecto de no haber facilitado la Compañía general de Electricidad, ni la de León y C. los datos que se les tienen reclamados acerca del número de cables de alta tensión y ordinarios, así como de los demás aparatos que tienen establecidos para el alumbrado.
- Otro presupuesto de 1250 pesetas para compra de la bomba número 2.
- Acuerdos de la Comisión de Alumbrado que ya conoces el lector.
- Manifestación del Sr. Romo para que se desahucien el encubramiento de consumos y se gestione la baja del mismo.
- Nombramiento de Alcalde de barr o de San Cecilio a favor de D. Rafael Sanín González.
- Solicitudes de inscripción en el padrón de vecinos.
- El médico municipal, D. Manuel Ruiz Morán pide 20 céntimos de licencia.
- Oficio del Juzgado del Campillo para que el Ayuntamiento manifieste si se muestra parte en una causa por lesiones.
- Transferencia de crédito por valor de 61.900 pesetas.
- Apobición de cuentas municipales del año 1888-89 por el Tribunal de Cuentas del Reino.
- La Comisión de Presupuestos propone que se abra hasta fin de mes información pública sobre el pliego de condiciones y Tarifas de consumos.
- Informe de la Comisión de Furores públicas proponiendo fiestas para los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre.
- Decreto del Alcalde sobre deslinde del camino vecinal de Ambrós.
- Solicitudes de los farmacéuticos señores Ventú, Guiote y Menzano, interesando expender medicamentos para la Beneficencia municipal.
- Expediente de concesión de aguas y matrícula.
- Los sindi. os proponen que para cum-

plir la sentencia del Tribunal Provincial de restablecer servidumbres en el Casido, debe hacerse un plano del estado que tenía el terreno antes de la alteración de las expresadas servidumbres.

Junta del Censo

Presidida por el Sr. Díaz Palomares se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral, con asistencia de los señores Cobo León é Hites.

Las transferencias de crédito.

He aquí las transferencias de créditos, a que anteriormente se alude, y de las que se dará cuenta al Cabildo:

- En el Capítulo 1.º, artículo 2.º del Presupuesto, Material de escritorio, se aumentan 1.000 pesetas.
- Artículo 8.º, Gastos menores y de reserva, se aumentan 2.000 pesetas.
- Artículo 10.º, Gastos de recaudación de arbitrios y otros, 1.000 pesetas.
- Capítulo 2.º, artículo 3.º, Equipo y vestuario de la Guardia municipal, 2.000 pesetas.
- Capítulo 3.º, artículo 4.º, Arboleda, 10.000 pesetas.
- Artículo 9.º, Aguas, 5.000 pesetas.
- Capítulo 4.º, artículo 1.º, Gastos generales de Beneficencia, 4.000.
- Artículo 2.º, Socorros domiciliarios, 3.000.
- Artículo 6.º, Auxilios benéficos, 2.500.
- Capítulo 6.º, artículo 4.º, Entrenamiento de alcañitarillos, 8.000.
- Capítulo 9.º, artículo 3.º, Funciones públicas, 10.500.
- Capítulo 9.º, artículo 4.º, Pensiones, 1.400.
- Artículo 8.º, Subvenciones y compromisos varios, 2.000.
- Artículo 9.º, Indemnizaciones de terrenos, 6.000.

Comisión de Alumbrado.

Para el lunes a las diez de la mañana está citada la Comisión municipal de Alumbrado.

Decomisos.

Ayer fueron decomisadas 50 hogazas de pan, hechas de peso.

Redención de un censo.

Ayer se remitió al Gobernador, para que a su vez lo haga a la Dirección general de Administración, el expediente sobre redención del censo número 102, contra el caudal de Propios.

La subasta del Matadero.

Ayer también se remitió al Gobernador el edicto anunciando la subasta de arbitrios del Matadero, que se verificará el día 14 de Septiembre a las once de la mañana.

El alcazar de San Rafael.

Por el alcalde, Sr. La Chica, se concedió ayer el alcazar de San Rafael.

Casajo que estorba.

Ayer se dio orden al contratista de la limpieza para que retire un montón de casajo que hay en la cuesta de la Victoria, frente al número 11.

Un ascenso.

El Alcalde, Sr. La Chica, atendiendo los méritos especiales que concurren en el guardia municipal, Manuel Berdonés González, lo ha ascendido a cabo espontáneamente.

El libro de reclamaciones.

Habiéndose en la práctica suscitado dudas acerca de las personas que pueden utilizar y de los requisitos que se deben exigir para hacer uso de los libros que en todas las estaciones debe haber para que el público forme de las reclamaciones que crea oportunas, no solamente contra las Empresas, sino contra sus agentes y empleados, y en vista de perder una empresa que se acredite a condición de viajero, remitente ó consignatario para hacer entrega del libro, se ha resuelto por real orden que dicho libro se entregue a toda persona que lo solicite.

Antonia Samos

La tristemente cébre Antonia Samos, coautora del crimen de la calle de la Gloria, que fué indultada de la pena de muerte, ha sido destinada para extinguir la condena de reclusión perpetua al presidio de Alcalá de Henares, para donde saldrá mañana.

Una desgracia.

Estando la esposa del jefe de la estación de Pedro Martínez en la esquina del edificio, advirtió que sus vestidos estaban ardiendo, sin que se supiera la causa. La desgraciada señora hizo grandes esfuerzos por apagar el fuego, sin poderlo conseguir.

A las voces de la desgraciada señora pidiendo auxilio acudieron algunas personas que lograron salvarla, pues ya estaba completamente envuelta por las llamas.

No obstante la señora resultó con

grandes quemaduras. El médico don Rafael Casares le practicó la cura, dictaminando su estado de gravedad.

Nuevo periódico.

Con el título *La Vahija*, ha comenzado a publicarse en Jaén un periódico, defensor de la política del Sr. Montero Ríos en aquella provincia.

El periódico está dirigido por un consejo de redacción, a cuyo frente figura el joven é infuente político local, D. Eduardo de Alcalá.

La Cruz Roja.

El Excmo. Sr. D. Antonio Afán de Rivera, delegado presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja, invita a todos los señores socios que pertenecen a la brigada sanitaria ó que deseen pertenecer a ella y a los hermanos en caridad, a la reunión que tendrá lugar el próximo jueves día 17 de los corrientes, a las ocho de la noche, en el Parque de Bomberos.

Los licenciados del ejército y la marina que deseen ingresar en dicha brigada de ambulancia pueden presentar sus solicitudes en dicho Parque y asistir a la indicada reunión.

Billetes falsos de 50 pesetas.

La emisión de billetes de Banco de España de 50 pesetas, de 30 de Noviembre de 1902, con el bulto de Velázquez, se ha falsificado tan burdamente, que es fácil, a simple vista, distinguir los legítimos de los falsos.

En estos falta la transparencia a la figura de Minerva, y en general los buenos son mucho más finos en el trazado de las líneas y más perfectos en los detalles.

Para distinguir los billetes legítimos de los falsos, hay los siguientes datos:

En los legítimos está acenada la *o* de Velázquez en los falsos no; en los primeros no se tocan las *r* fabricas del gobernador y la del cajero; en los segundos sí; en aquellos se lee "Madrid 30 de Noviembre de 1902"; con puntos en las *es*, y en los segundos no; y, por fin, en los legítimos, después de las firmas del interventor, el gobernador y el cajero, hay coma; y los falsos carecen de ella.

El Arzobispo.

Ayer se recibió un telegrama del nuevo Arzobispo, Sr. Meseguer y Costa, dirigido al Dean, Sr. Fernández Pesquera.

En el telegrama se autoriza a dicha dignidad para que en su nombre tome posesión de la Silla Arzobispal de Granada.

Le confiere este mandato con el mayor interés, eximiéndolo de cumplir solo en el caso de enfermedad que debería acreditar con certificación facultativa debidamente legalizada.

Como el Dean se encuentra en Puebla de Sanabria, ayer mismo le fué remitido el telegrama.

Se supone que en vista de ello el Sr. Pesquera regresará sin tardanza a Granada, para tomar posesión de la Mitra en nombre del Sr. Meseguer.

Se anticipa la creencia de que esta hará su solemne entrada en la capital a fines del corriente mes.

Dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo, fundado en que pasa de sesenta años de edad, el concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, D. Francisco Ubina Melero.

Caminos de la Alpujarra

El diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, celebró ayer una detenida conferencia con el ingeniero jefe de Obras públicas, ocupándose de la situación en que se hallan los caminos vecinales y carreteras de aquella región.

Mercié el impulso que el presente año se ha dado a los trabajos a que nos referimos observarse gran adelanto en las obras emprendidas y en los estudios que se están haciendo.

En la actualidad se trabaja en los dos trozos de la carretera de Ugijar a la Calahorra.

Del 15 al 16 del actual comenzarán los estudios de la del Puente de Orgiva a Vélez Baza; los, para cuyos trabajos ya se ha recibido la consignación correspondiente.

Terminado ya el estudio de la carretera de Laujar a Orgiva en el trozo comprendido entre Laujar y Bérchules, muy en breve comenzará a estudiarse el trayecto desde Bérchules a Orgiva.

Mañana será remitido a Madrid para que sea aprobado por la Dirección de Obras públicas, el proyecto de camino vecinal de Rubite a la carretera de Debate a Albuñol.

Desearnos que se continúen activamente todos estos trabajos y gestiones, pues solamente la apertura de carreteras y caminos, puede salvar a la Alpujarra de la prostración a que la ha condenado el aislamiento en que vive.

Licencias de caza.

Se han expedido licencias de caza a D. Francisco Soriano, de Chanchina; y a don Luis Polunsky, de Granada.

El Excmo. Sr. D. Antonio Afán de Rivera, delegado presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja, invita a todos los señores socios que pertenecen a la brigada sanitaria ó que deseen pertenecer a ella y a los hermanos en caridad, a la reunión que tendrá lugar el próximo jueves día 17 de los corrientes, a las ocho de la noche, en el Parque de Bomberos.

Los licenciados del ejército y la marina que deseen ingresar en dicha brigada de ambulancia pueden presentar sus solicitudes en dicho Parque y asistir a la indicada reunión.

Para distinguir los billetes legítimos de los falsos, hay los siguientes datos:

En los legítimos está acenada la *o* de Velázquez en los falsos no; en los primeros no se tocan las *r* fabricas del gobernador y la del cajero; en los segundos sí; en aquellos se lee "Madrid 30 de Noviembre de 1902"; con puntos en las *es*, y en los segundos no; y, por fin, en los legítimos, después de las firmas del interventor, el gobernador y el cajero, hay coma; y los falsos carecen de ella.

Ayer se recibió un telegrama del nuevo Arzobispo, Sr. Meseguer y Costa, dirigido al Dean, Sr. Fernández Pesquera.

En el telegrama se autoriza a dicha dignidad para que en su nombre tome posesión de la Silla Arzobispal de Granada.

Le confiere este mandato con el mayor interés, eximiéndolo de cumplir solo en el caso de enfermedad que debería acreditar con certificación facultativa debidamente legalizada.

Como el Dean se encuentra en Puebla de Sanabria, ayer mismo le fué remitido el telegrama.

Se supone que en vista de ello el Sr. Pesquera regresará sin tardanza a Granada, para tomar posesión de la Mitra en nombre del Sr. Meseguer.

Se anticipa la creencia de que esta hará su solemne entrada en la capital a fines del corriente mes.

Ha presentado la dimisión de su cargo, fundado en que pasa de sesenta años de edad, el concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, D. Francisco Ubina Melero.

El diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, celebró ayer una detenida conferencia con el ingeniero jefe de Obras públicas, ocupándose de la situación en que se hallan los caminos vecinales y carreteras de aquella región.

Mercié el impulso que el presente año se ha dado a los trabajos a que nos referimos observarse gran adelanto en las obras emprendidas y en los estudios que se están haciendo.

En la actualidad se trabaja en los dos trozos de la carretera de Ugijar a la Calahorra.

Del 15 al 16 del actual comenzarán los estudios de la del Puente de Orgiva a Vélez Baza; los, para cuyos trabajos ya se ha recibido la consignación correspondiente.

Terminado ya el estudio de la carretera de Laujar a Orgiva en el trozo comprendido entre Laujar y Bérchules, muy en breve comenzará a estudiarse el trayecto desde Bérchules a Orgiva.

Mañana será remitido a Madrid para que sea aprobado por la Dirección de Obras públicas, el proyecto de camino vecinal de Rubite a la carretera de Debate a Albuñol.

Desearnos que se continúen activamente todos estos trabajos y gestiones, pues solamente la apertura de carreteras y caminos, puede salvar a la Alpujarra de la prostración a que la ha condenado el aislamiento en que vive.

Se han expedido licencias de caza a D. Francisco Soriano, de Chanchina; y a don Luis Polunsky, de Granada.

En la Diputación.

Libramientos.
El ordenador de pagos ha librado el haber de Julio a los pensionistas y jubilados.
También libró ayer 400 pesetas a D. José María Román a cuenta de las facturas de impresión de las listas electorales.

La novena de la Virgen.

Con motivo de las fiestas de Otoño se demorará unos días el comienzo de la novena en honor a Nuestra Excelsa Patrona.

Empezará probablemente el 16 ó 17 de Setiembre.
Los sermones están a cargo, entre otros, de los Sres. Sedeño (D. Juan), Jiménez Campaña, Reyes (D. Joaquín María) y Espinosa.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, doña Angeles Millán, esposa del ilustrado oficial del cuerpo de Montes, D. Pedro Rodríguez.

El crimen del Padul.

El día 2 del corriente se cometió un crimen en el Padul, del que resultó víctima Miguel García y de cuyo suceso dimos noticia a su tiempo a nuestros lectores.

Sabiase que el agresor huyó con dirección a Granada, sin que dieran resultado alguno cuantas pesquisas se hicieron para su busca.

La familia de la víctima no ha cesado un momento de indagar sobre el paradero del delincuente Juan Medina Martínez, con tan buen resultado que anteaayer se presentó a la benemérita el padre y un hermano del García, indicando las casas donde sospechaba que podía ocultarse aquel.

La Guardia civil, provista del oportuno mandamiento del juzgado del Campillo, se puso en campaña con tan buen tiro que a los pocos pasos estaba ya sobre la pista del criminal.

Este suceso se apercibió de la persecución de que era objeto y salió corriendo, presentándose a las diez de la noche en la cárcel de Audiencia manifestando quien era.

Los vigantes de guardia Eduardo Galvez y Manuel Martínez dieron entrada en el establecimiento al Juan Medina, en calidad de preso y a disposición del juzgado instructor.

Traslado de oficinas. El arquitecto provincial D. Fernando Wilhemí, ha entregado ya terminado al vicepresidente de la Comisión provincial D. Miguel Fernández Jiménez, el proyecto y presupuesto de las obras que se han de ejecutar en el piso segundo del edificio de la Diputación, para instalar en él las oficinas de Obras públicas provinciales y Secretaría de la Junta de Instrucción pública.

El presupuesto asciende a 4.000 pesetas y será presentado en la primera sesión que celebre la Comisión provincial. Una vez aprobado se anunciarán las obras a subasta.

Con esa innovación se tiende a eliminar los gastos de alquiler de las casas donde hoy se hallan establecidas las expresadas dependencias.

La colonia de San Vicente

Ayer continuó el reconocimiento facultativo de niñas para organizar la colonia que preparan las Conferencias de San Vicente.

Por la penuria de estas, la colonia se compondrá este año solamente de veintidós años.

Aun se ignora el punto a donde han de dirigirse.

Hoy terminarán los reconocimientos facultativos de niñas.

Ruegan a estas las Conferencias, por mediación nuestra, que no dejen de concurrir hoy a la casa de la señora condesa de Antillón, pues de lo contrario no podrán formar parte de la expedición que se organiza.

Eclipse de luna

El próximo día 15 se verificará el eclipse de luna que está incluido en las efemérides astronómicas. Para estos mes, en unión del magnífico eclipse solar del día 30.

De aquel acontecimiento conviene dar algún detalle, por si se aficiona a las cosas del cielo quieren pasar una buena noche.

El eclipse será parcial, es decir, que sólo quedará eclipsada una porción del disco lunar, en algo más de la cuarta parte, puesto que tomando por unidad ese disco, sólo se eclipsarán 288 milésimas.

La sombra que proyecta la tierra es, como todo el mundo sabe, la encargada de velar en parte el rostro de la bella Diana. He aquí las horas a que se verificará el eclipse:

Primer contacto con la penumbra, a las cero horas, cincuenta y cinco minutos y diez segundos, tiempo medio del observatorio de Greenwich.

Primer contacto con la sombra, a las dos horas, 25 minutos y 15 segundos.

Medio del eclipse, a las 3 horas y 26 minutos.

Fin del eclipse: último contacto con la sombra, a las 4 y 23, y con la penumbra, a las 5 y 37.

Comenzará a eclipsarse la luna por un punto que dista 46 grados de su vértice austral hacia Oriente y 76 grados de su vértice inferior hacia la izquierda, visión directa.

Un suicidio.

Anteaayer causó honda impresión en Illora un lamentable suceso.

El vecino de aquel pueblo Juan Martín Navarrete, de 60 años, apuró la madrugada de dicho día ahogado con un cordel que había atado a las ramas de un olivo de las fincas del pueblo.

Dióse cuenta al Juzgado y Guardia civil, que se personaron en el lugar del suceso, practicando las diligencias oportunas.

Deja Juan Martín mujer y tres hijos en la miseria.

Se cree, que la falta de recursos ha sido la causa que ha impulsado al infeliz suicida a su fatal determinación.

Noticias políticas

El diputado a Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas, emprenderá mañana domingo su expedición a la Alpujarra, acompañado de su médico y amigo particular el doctor Porpeta.

Detendráse el Sr. Rivas dos o tres días en Orgiva; y luego seis o siete en Albuñol.

Marchará después a Ugijar desde donde se dirigirá a Almería, para regresar a Granada marchando inmediatamente a Madrid.

D. Natalio Rivas vendrá de nuevo a Granada para la elección de senadores.

Según se nos dice el objeto que lleva el señor Rivas a la Alpujarra no es otro que el de saludar a sus amigos de Orgiva y Albuñol y proclamar en este último punto la candidatura de D. Segismundo Moret para diputado a Cortes, siendo cosa resuelta que este luche solo por el distrito de Albuñol y habiendo retirado su candidatura por las circunscripciones de Zaragoza y de Cádiz.

El diputado republicano por esta circunscripción D. Leonado Ortega regresó ayer a Granada, habiendo celebrado en San Sebastián una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros que hace mucho tiempo le distingue con su amistad personal.

El Sr. Montero Ríos le ha dado todo género de seguridades de que en la próxima lucha electoral el Gobierno no ha de hostilizarlo ni ha de oponer dificultades a que desenvuelva todos los elementos y medios de acción de que pueda disponer y dará instrucciones terminantes al Gobernador de la provincia para que de ningún modo consenta que se mixtifique ni se viole el resultado del sufragio.

El Sr. Ortega reanudaré su campaña de propaganda visitando todos los pueblos de la circunscripción.

Respecto de Guadix, sabemos por el diputado de la circunscripción, señor Ortega, que el Gobierno ha declarado candidato oficial por aquel distrito a D. José Serrano Ortega, que cuenta con muchas simpatías en el mismo y con el apoyo del general López Domínguez.

Según parece se han comunicado al Gobernador instrucciones telegráficas sobre este asunto.

El viaje del Sr. Jiménez de la Serna a Madrid, fué ayer objeto de comentarios en los círculos políticos.

En sentir de muchas personas este viaje se relaciona con el del Sr. La Chica, y el de ambos con el distrito de Alhama.

Declábase anoche que la candidatura de D. Lorenzo Moret por dicho distrito se ha afianzado.

El viaje del Sr. La Chica siguió sirviendo de tema de conversaciones a los políticos.

Era la creencia general de estos, que con ocasión de este viaje no han variado las cosas en poco, ni en mucho, por lo que a la circunscripción y a los demás distritos se refiere.

No se nota más novedad que la de Alhama, para afianzar la candidatura del Sr. Moret.

En cuanto a Guadix, en esta misma sección damos una noticia referente a ese distrito.

Otra que con el mismo se relaciona es la de un telegrama del candidato, D. Heliodoro Suárez Inclán, diciendo que llegará a Granada en compañía del Sr. Llamas.

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que el comentado viaje del Sr. La Chica no ha tenido la importancia que se le ha querido atribuir, pues la llamada de dicho señor a Madrid, ha obedecido únicamente al propósito de ilustrar al Gobierno acerca de las cuestiones políticas de la provincia, facilitando de esta manera la misión del Gobernador.

El señor marqués de Por ego hizo ayer su anunciada excursión de propaganda al Fargue.

En dos carruajes fueron acompañándole los Sres. Díaz Palomares, Rico, Díez de Rivera, Infantes, Fernández Jiménez, marqués de Santa Casilda, Gálvez y Mesa.

El marqués y sus acompañantes saludaron a muchos de sus electores, entre los cuales reinó gran entusiasmo, ofreciendo apoyar la candidatura de dicho señor.

Después de este trabajo de gestión electoral, el marqués y sus acompañantes fueron a una huerta próxima

Real orden del primero del corriente.

—El Sr. Baza anuncia a subasta la finca embargada a Joaquín Casado Alarcón, vecino de Benamaurel.

Personal

Ingenieros.
Ha ascendido don José Jimeno Lassala a ingeniero primer jefe de Negociado de segunda clase del cuerpo de Caminos, y don Delfino Fernández Vega ha reintegrado en el servicio activo.

Jueces.
Han sido nombrados, en su clase de A. J. J. don Rafael López Morales; y jueces municipales suplentes: de Linares, don Antonio Alaminos García; de Archidona, don Miguel Salcedo Sánchez; de La Fuente de Montefrío, don Alfonso Pérez González; de Maracena, don Francisco Bañales López, y del distrito de Campillo, don Santos Martínez González.

De Aduanas.
Ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase, de la Dirección general de Aduanas, D. Luis Latorre y Chacota, que es inspector especial de la Aduana de Granada.

—Para este puesto ha sido designado don José M. Sajaún, que se encuentra de auxiliar visita de la de Pasajes, disponiendo el Centro que siga prestando servicio en Granada, en concepto de agregado, D. Luis Latorre.

De Montes.
Se ha concedido un mes de licencia al ingeniero jefe de la Sección facultativa de Montes D. Faustino Pérez Cirera.

De Hacienda.
Se ha posesionado del cargo de oficial de cuarta clase de esta Intervención de Hacienda, D. Luis Rivas Ruiz.

Viajeros

Ha marchado a Torrenueva, don Francisco Roca.
—Ha marchado a Málaga, D. Francisco Bernabé Mañas.
—Ha marchado a Iznalloz, el abogado D. Adrián Caballero; a Málaga, la señora D. Concepción López Rogés y la señorita Victoria Campor.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Manuel Miranda, D. Emilio Cremona, D. Moisés Ríos, Mr. Gaston Clamos, don Euterio Espinosa, D. Rafael Peñaflor y señora, D. Valeriano Anzola, D. Emilio Ferreira, D. Adolfo Borronat y D. Ernesto Bayhis.

Reformas sociales.

Anoche celebró sesión la Junta local de reformas sociales, presidida por el Alcalde, Sr. La Chica, y asistieron los Sres. Sedeño, Portas, García Alvarez, Llaneli, Alvarez, Roberto (D. Enrique) y Jiménez Caballero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un escrito de varios vocales de la Junta, pidiendo que esta acuerde lo que crea procedente, con motivo de un accidente del trabajo que sufrió Lino Serón Santiago, al cual no le ha sido aún satisfecha la indemnización.

El Sr. García Alvarez apoya el escrito, y dice que según cuenta el obrero, en el Gobierno civil, a donde fué a reclamar, no le han hecho caso.

El Sr. Alvarez dice que a su juicio el patrono no tendrá inconveniente en pagar la indemnización.

Se acuerda que el Alcalde vea particularmente al patrono, interesando de este el abono de lo que corresponda al obrero.

El vocal Llaneli, interesa del Alcalde que por la Comisión de Abastos se averigüe si reúnen condiciones de salubridad las gaseosas baratas, que se precigan por las calles.

El Alcalde promete complacerlo, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El azúcar

Durante el pasado mes de Julio ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente movimiento:

Salido.	Kilogramos.
San Cecilio.	286.296'000
Santa Juliana.	544.744'500
San Isidro.	15.265'750
Ntra. Sra. de las Angustias.	46.807'500
Señor de la Salud.	89.112'000
La Vega Azucarera Granadina.	47.556'803
Ntra. Sra. del Rosario.	26.070'000
Conde de Benalúa.	520.938'750
San Torcuato.	387.909'500
Total.	1.964.698'750

Existencia.

Kilogramos.	
San Cecilio.	1.011.514'750
Santa Juliana.	2.063.796'000
San Isidro.	49.713'000
Ntra. Sra. de las Angustias.	1.438.175'250
Señor de la Salud.	2.121.505'500
La Vega Azucarera Granadina.	67.078'500
Ntra. Sra. del Rosario.	172.180'500
Conde de Benalúa.	668.298'500
San Torcuato.	469.615'501
Total.	8.063.847'500

Instrucción pública

Título.—Permuta.—Nombramiento.
Se ha recibido en el Gobierno civil el título de profesora de primera enseñanza de D.ª María del Rosario Castillo Jaenes.

—Ha sido autorizada la permuta de los catedráticos de Lengua francesa de los Institutos de Zamora y Jaén, respectivamente, D. Luis Alvarez Morote y don Euterio García de la Serna.

—Por la Subsecretaría del ministerio se ha nombrado a D. Domingo Mérida, escribiente de la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Ayuntamientos

El de Polopos ha celebrado sesión extraordinaria con asistencia de algunos propietarios, acordando ceder los terrenos necesarios para la construcción del camino vecinal de Polopos al Haza del Lino, autorizada por

Real orden del primero del corriente.

—El Sr. Baza anuncia a subasta la finca embargada a Joaquín Casado Alarcón, vecino de Benamaurel.

Personal

Ingenieros.
Ha ascendido don José Jimeno Lassala a ingeniero primer jefe de Negociado de segunda clase del cuerpo de Caminos, y don Delfino Fernández Vega ha reintegrado en el servicio activo.

Jueces.
Han sido nombrados, en su clase de A. J. J. don Rafael López Morales; y jueces municipales suplentes: de Linares, don Antonio Alaminos García; de Archidona, don Miguel Salcedo Sánchez; de La Fuente de Montefrío, don Alfonso Pérez González; de Maracena, don Francisco Bañales López, y del distrito de Campillo, don Santos Martínez González.

De Aduanas.
Ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase, de la Dirección general de Aduanas, D. Luis Latorre y Chacota, que es inspector especial de la Aduana de Granada.

—Para este puesto ha sido designado don José M. Sajaún, que se encuentra de auxiliar visita de la de Pasajes, disponiendo el Centro que siga prestando servicio en Granada, en concepto de agregado, D. Luis Latorre.

De Montes.
Se ha concedido un mes de licencia al ingeniero jefe de la Sección facultativa de Montes D. Faustino Pérez Cirera.

De Hacienda.
Se ha posesionado del cargo de oficial de cuarta clase de esta Intervención de Hacienda, D. Luis Rivas Ruiz.

Viajeros

Ha marchado a Torrenueva, don Francisco Roca.
—Ha marchado a Málaga, D. Francisco Bernabé Mañas.
—Ha marchado a Iznalloz, el abogado D. Adrián Caballero; a Málaga, la señora D. Concepción López Rogés y la señorita Victoria Campor.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Manuel Miranda, D. Emilio Cremona, D. Moisés Ríos, Mr. Gaston Clamos, don Euterio Espinosa, D. Rafael Peñaflor y señora, D. Valeriano Anzola, D. Emilio Ferreira, D. Adolfo Borronat y D. Ernesto Bayhis.

Reformas sociales.

Anoche celebró sesión la Junta local de reformas sociales, presidida por el Alcalde, Sr. La Chica, y asistieron los Sres. Sedeño, Portas, García Alvarez, Llaneli, Alvarez, Roberto (D. Enrique) y Jiménez Caballero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un escrito de varios vocales de la Junta, pidiendo que esta acuerde lo que crea procedente, con motivo de un accidente del trabajo que sufrió Lino Serón Santiago, al cual no le ha sido aún satisfecha la indemnización.

El Sr. García Alvarez apoya el escrito, y dice que según cuenta el obrero, en el Gobierno civil, a donde fué a reclamar, no le han hecho caso.

El Sr. Alvarez dice que a su juicio el patrono no tendrá inconveniente en pagar la indemnización.

Se acuerda que el Alcalde vea particularmente al patrono, interesando de este el abono de lo que corresponda al obrero.

El vocal Llaneli, interesa del Alcalde que por la Comisión de Abastos se averigüe si reúnen condiciones de salubridad las gaseosas baratas, que se precigan por las calles.

El Alcalde promete complacerlo, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El azúcar

Durante el pasado mes de Julio ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente movimiento:

Salido.	Kilogramos.
San Cecilio.	286.296'000
Santa Juliana.	544.744'500
San Isidro.	15.265'750
Ntra. Sra. de las Angustias.	46.807'500
Señor de la Salud.	89.112'000
La Vega Azucarera Granadina.	47.556'803
Ntra. Sra. del Rosario.	26.070'000
Conde de Benalúa.	520.938'750
San Torcuato.	387.909'500
Total.	1.964.698'750

Existencia.

Kilogramos.	
San Cecilio.	1.011.514'750
Santa Juliana.	2.063.796'000
San Isidro.	49.713'000
Ntra. Sra. de las Angustias.	1.438.175'250
Señor de la Salud.	2.121.505'500
La Vega Azucarera Granadina.	67.078'500
Ntra. Sra. del Rosario.	172.180'500
Conde de Benalúa.	668.298'500
San Torcuato.	469.615'501
Total.	8.063.847'500

Instrucción pública

Título.—Permuta.—Nombramiento.
Se ha recibido en el Gobierno civil el título de profesora de primera enseñanza de D.ª María del Rosario Castillo Jaenes.

—Ha sido autorizada la permuta de los catedráticos de Lengua francesa de los Institutos de Zamora y Jaén, respectivamente, D. Luis Alvarez Morote y don Euterio García de la Serna.

—Por la Subsecretaría del ministerio se ha nombrado a D. Domingo Mérida, escribiente de la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Ayuntamientos

El de Polopos ha celebrado sesión extraordinaria con asistencia de algunos propietarios, acordando ceder los terrenos necesarios para la construcción del camino vecinal de Polopos al Haza del Lino, autorizada por

Real orden del primero del corriente.

—El Sr. Baza anuncia a subasta la finca embargada a Joaquín Casado Alarcón, vecino de Benamaurel.

Personal

Ingenieros.
Ha ascendido don José Jimeno Lassala a ingeniero primer jefe de Negociado de segunda clase del cuerpo de Caminos, y don Delfino Fernández Vega ha reintegrado en el servicio activo.

Jueces.
Han sido nombrados, en su clase de A. J. J. don Rafael López Morales; y jueces municipales suplentes: de Linares, don Antonio Alaminos García; de Archidona, don Miguel Salcedo Sánchez; de La Fuente de Montefrío, don Alfonso Pérez González; de Maracena, don Francisco Bañales López, y del distrito de Campillo, don Santos Martínez González.

De Aduanas.
Ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase, de la Dirección general de Aduanas, D. Luis Latorre y Chacota, que es inspector especial de la Aduana de Granada.

—Para este puesto ha sido designado don José M. Sajaún, que se encuentra de auxiliar visita de la de Pasajes, disponiendo el Centro que siga prestando servicio en Granada, en concepto de agregado, D. Luis Latorre.

De Montes.
Se ha concedido un mes de licencia al ingeniero jefe de la Sección facultativa de Montes D. Faustino Pérez Cirera.

De Hacienda.
Se ha posesionado del cargo de oficial de cuarta clase de esta Intervención de Hacienda, D. Luis Rivas Ruiz.

Viajeros

Ha marchado a Torrenueva, don Francisco Roca.
—Ha marchado a Málaga, D. Francisco Bernabé Mañas.
—Ha marchado a Iznalloz, el abogado D. Adrián Caballero; a Málaga, la señora D. Concepción López Rogés y la señorita Victoria Campor.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Manuel Miranda, D. Emilio Cremona, D. Moisés Ríos, Mr. Gaston Clamos, don Euterio Espinosa, D. Rafael Peñaflor y señora, D. Valeriano Anzola, D. Emilio Ferreira, D. Adolfo Borronat y D. Ernesto Bayhis.

Reformas sociales.

Anoche celebró sesión la Junta local de reformas sociales, presidida por el Alcalde, Sr. La Chica, y asistieron los Sres. Sedeño, Portas, García Alvarez, Llaneli, Alvarez, Roberto (D. Enrique) y Jiménez Caballero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un escrito de varios vocales de la Junta, pidiendo que esta acuerde lo que crea procedente, con motivo de un accidente del trabajo que sufrió Lino Serón Santiago, al cual no le ha sido aún satisfecha la indemnización.

El Sr. García Alvarez apoya el escrito, y dice que según cuenta el obrero, en el Gobierno civil, a donde fué a reclamar, no le han hecho caso.

El Sr. Alvarez dice que a su juicio el patrono no tendrá inconveniente en pagar la indemnización.

Se acuerda que el Alcalde vea particularmente al patrono, interesando de este el abono de lo que corresponda al obrero.

El vocal Llaneli, interesa del Alcalde que por la Comisión de Abastos se averigüe si reúnen condiciones de salubridad las gaseosas baratas, que se precigan por las calles.

El Alcalde promete complacerlo, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El azúcar

Durante el pasado mes de Julio ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente movimiento:

Salido.	Kilogramos.
San Cecilio.	286.296'000
Santa Juliana.	544.744'500
San Isidro.	15.265'750
Ntra. Sra. de las Angustias.	46.807'500
Señor de la Salud.	89.112'000
La Vega Azucarera Granadina.	47.556'803
Ntra. Sra. del Rosario.	26.070'000
Conde de Benalúa.	520.938'750
San Torcuato.	387.909'500
Total.	1.964.698'750

Existencia.

Kilogramos.	
San Cecilio.	1.011.514'750
Santa Juliana.	2.063.796'000
San Isidro.	49.713'000
Ntra. Sra. de las Angustias.	1.438.175'250
Señor de la Salud.	2.121.505'500
La Vega Azucarera Granadina.	67.078'500
Ntra. Sra. del Rosario.	172.180'500
Conde de Benalúa.	668.298'500
San Torcuato.	469.615'501
Total.	8.063.847'500

Instrucción pública

Nuestros Telegramas.

La política.

Rusia y Japón

Reunión ministerial.

Madrid 11 (7:15 noche.) Consejo administrativo.—El convenio con Suiza.—Ejército y la fórmula propuesta.—Orden de Montero.—Para orillar dificultades.

En estos momentos se preparan los ministros para reunirse en Consejo.

Según han manifestado algunos individuos del Gabinete, no van a ocuparse más de asuntos administrativos, pero se sabe de modo cierto, que el Consejo se reúne para tratar de algunas dificultades que pone Suiza a la fórmula que le ha propuesto nuestro Gobierno para prorrogar el tratado de comercio.

Quien primero tuvo conocimiento de aquellas dificultades fué el señor Montero Ríos, el cual ordenó inmediatamente por teléfono la celebración del Consejo para estudiar el modo de orillarlas.

Felicitación a un ministro

Madrid 11 (7:15 noche.) Los licoristas de Barcelona.—A Echegaray.

El ministro de Hacienda ha recibido un mensaje de felicitación de los licoristas de Barcelona por el Real decreto que dictó recientemente modificando la ley de alcoholes.

Consejo de ministros

Madrid 11 (8 noche.) La escala de reserva.—Asuntos y amortizaciones.—El cable de Canarias.—Honorarios a peritos.

Se ha celebrado el Consejo de ministros a que aludo en otro despacho.

Los principales asuntos tratados en él han sido los siguientes:

El ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto unificando los ascensos y amortizaciones en la escala de reserva.

El Consejo dió su aprobación al anterior proyecto.

Asimismo fué aprobado un crédito para la recomposición del cable de Canarias.

Se acordó el abono de honorarios a peritos judiciales, exceptuándose a los que intervengan en asuntos militares.

No se consigna en la nota oficial si el Consejo se ocupó ó no de las dificultades que se ofrece oponer Suiza para la prórroga del convenio comercial.

Echegaray candidato

Madrid 11 (8 noche.) Varios electores del distrito de Cinco Villas han publicado un manifiesto, proponiendo como candidato para diputado a Cortes al ministro de Hacienda, Sr. Echegaray.

Pago de indemnizaciones

Madrid 11 (8 noche.) A los azucareros de Granada.—Acuerdo del Consejo.—Cumplimiento de una sentencia.

A más de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, que ya tengo comunicados, se aprobó el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso, sobre las indemnizaciones, por rescisión de contratos celebrados con varios azucareros de Granada.

Sustitución del Nuncio

Madrid 11 (11 noche.) Informes de Roma.—Marcha de Rinaldini.—Información sobre los carlistas.—Instrucciones.—El sustituto.

Desde Roma telegrafían al «Diario Universal», diciéndole, que muy pronto irá a aquella capital el Nuncio de S. S. en Madrid, monseñor Rinaldini.

Vá éste a la Ciudad Eterna para contestar verbalmente a una información, que no hace mucho se le pidió sobre un probable movimiento carlista.

Caso de que el Nuncio confirme los trabajos carlistas, se le darán minuciosas y enérgicas instrucciones.

No falta quien diga, que es muy posible que monseñor Rinaldini sea reemplazado en la Nunciatura de Madrid, por el actual enviado del Vaticano cerca de la Corte de Portugal.

Exigencias de los japoneses

Madrid 11 (7:15 noche.) Sanción del czar.—Reserva del Mikado.—Petición de Wite.

Según comunican de Portsmouth, las credenciales de los plenipotenciarios japoneses están extendidas con la condición, de que el czar ha de dar su aprobación a las condiciones que acepta Wite en la conferencia.

El Mikado se reserva el derecho de examinar previamente los términos en que se concierte la paz. Wite acepta esta última condición, siempre que se reconozca igual derecho al emperador de Rusia.

Puntos estratégicos.

Madrid 11 (7:50 noche.) Dicen de Tokio, que el almirante Katchka ha sido enviado con una fuerte escuadra a las costas de Kamchatka y de Okhotsk, puntos que desean ocupar los japoneses por ser en extremo estratégicos con respecto a Siberia.

La armada y el ejército del Japón hacen preparativos, como si fuera a continuar la campaña.

Esto viene a robustecer la impresión que domina de que las negociaciones no ofrecerán resultado satisfactorio.

Condiciones de los japoneses

Madrid 10 (11 noche.) Desde Portsmouth transmiten las condiciones que el Japón impone a Rusia para firmar la paz. Son aquellas las siguientes:

Cesión de la isla Sakhalin y de una porción de terreno en la costa septentrional de Siberia.

Pago de 5.000 millones, en concepto de indemnización de guerra.

Supremacía del Japón en Corea y Liaoyang.

Garantías seguras de que Rusia no intervendrá en las fortificaciones de Port-Artur, ni en el régimen de puerta abierta en Manchuria.

Referencias de distinto origen a las que consignan las condiciones anteriores, dicen que a más de todo lo enumerado, piden los japoneses la cesión del ferrocarril de Karbin y la entrega de cuantos buques de guerra rusos se hallen actualmente en puertos neutrales.

Se sabe por conducto autorizado, que Rusia no acepta las condiciones que presenta el Japón.

La cuestión de Marruecos

Entrevista con el Sultán

Madrid 11 (7:50 noche.) El corresponsal de «El Eco de París».—Abd-el-Aziz y las naciones.—Necesidad de sus consejos.—Reformas paulatinas.—Orden en que deben implantarse.—Consultas.

El corresponsal en Marruecos del diario de París «El Eco» ha tenido una extensa entrevista con el Sultán, según informes que de Fez se han recibido en Tánger.

Abd-el-Aziz declaró al periodista que está convencido de que debe aceptar los consejos que le dan las naciones europeas, así como también está penetrado de la necesidad de que se implanten las reformas.

Entiende que esto último debe hacerse de una manera paulatina, comenzando por la reorganización del ejército y empujando después la de la Hacienda y las demás reformas que desean llevar a la práctica los países interesados en Marruecos.

Respecto a la conferencia internacional se mostró el soberano marroquí reservadísimo, a pesar del empeño que puso el corresponsal de «El Eco» en arrancarle su opinión sobre tan importante punto.

Se sabe de un modo cierto, que Abd-el-Aziz ha enviado una circular a todas las autoridades

del imperio, pidiéndoles su opinión sobre la conferencia.

La mayoría de los consultados no se oponen a que se verifique, pero a condición de que en ella no se acuerde nada que vaya en contra de las creencias religiosas del pueblo marroquí.

Un empréstito

Madrid 11 (7:30 noche.) Un despacho de Berlín transmite la noticia, de haberse ultimado un empréstito de diez millones con destino a Marruecos.

Dicha suma la facilitan los principales banqueros de Alemania.

Noticias de San Sebastián.

La conferencia internacional

Madrid 11 (11 noche.) Será en España.—La fecha.—Quién la presidirá.

Comunican de San Sebastián, que está definitivamente resuelto, que la conferencia internacional sobre Marruecos se verifique en España.

Probablemente se reunirá en Cádiz.

Se indica para presidirla al señor Moret.

La conferencia no se celebrará antes del mes de Noviembre.

Asunto a resolver

Madrid 11 (11 noche.) El presidente del Consejo ha declarado hoy, que en cuanto se halle de regreso en Madrid se ocupará de la presidencia de las futuras Cámaras.

Es muy probable que para la del Senado se nombre al general López Domínguez y para la del Congreso se elija al marqués de la Vega de Armijo.

Proyecto de fortificaciones

Madrid 11 (11 noche.) El jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Polavieja, ha declarado hoy, que muy pronto entregará al ministro de la Guerra un proyecto sobre fortificaciones en las islas Baleares.

Después que haya terminado este trabajo visitará algunas plazas españolas.

Conferencia telegráfica

Madrid 11 (11 noche.) Montero y los embajadores de Alemania y Francia.—Los tratados comerciales.—Régimen provisional.—Autorización necesaria.

Los embajadores de Alemania y Francia han celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

En ella se ha tratado de la cuestión marroquí y de los tratados comerciales.

Se asegura, con referencia al último de los asuntos citados, que se proyecta negociar un régimen provisional, valadero hasta primeros del mes de Marzo.

Las potencias se ven imposibilitadas de concertar tratados de comercio definitivos con España, hasta que las Cortes autoricen la revisión del arancel.

Entonces se concertarán nuevos tratados con Alemania e Italia.

Varias noticias

Madrid 11. 4 Ojo Perpetuo Interior 78:55

4 Ojo Pequeños 00:00

4 Ojo Fin corriente 78:62

5 Ojo Amortizable 00:00

5 Ojo Pequeños 99:30

Cédulas Hipotecarias 108:40

Cédulas del 4 por 100 000:00

Banco de España 422:00

Banco Hispano-Americano 000:00

Atreñataria de Tabacos 395 00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 78:50

Idem ordinarias de idem 36:50

Obligaciones de idem 00:00

FRANCO, PARIS, VISTA

Francos, París, vista 32:30

Libras, Londres, vista 33:27

Exterior español 00 00

Abaratamiento de las carnes

Madrid 11 (7:50 noche.) Para fines del presente mes llegará a Tarragona el primer cargamento de novillos que exportará la Argentina, para carnicarlas en España.

A esta expedición seguirán otras, creyéndose que con ellas podrá conseguirse el abaratamiento de las carnes en gran parte de nuestro país.

Iglesia en peligro.

Madrid 11 (7:50 noche.) Según comunican de Nueva

York, el terrible incendio, que se declaró a bordo del vapor «Back», se comunicó a los docks, poniendo en peligro la célebre iglesia de Santo Tomás de York.

Las pérdidas ascienden a millón y medio de dollars.

La insurrección de los hereros

Madrid 11 (7:50 noche.) El jefe de las fuerzas alemanas en Africa, telegrafía a Berlín diciendo, que los insurrectos hereros sorprendieron un convoy, atacándolo furiosamente.

Las tropas que lo custodiaban hicieron una defensa heroica, rechazando a los insurrectos.

Los alemanes tuvieron sesenta bajas.

Se ignora las que tuvieron los hereros.

Los intelectuales.

Madrid 11 (7:50 noche.) Protesta contra el Gobierno.—Los que hablarán.

Mañana se verificará en el Frontón Central el meeting organizado por los intelectuales para protestar de la constitución del actual ministerio.

Entre las personas que harán uso de la palabra, se cuentan el diputado radical Rodrigo Soriano, el concejal socialista Fischer y el escritor Dicenta.

Los czares en un campamento.

Madrid 11 (7:50 noche.) En el de Tsarcoieselo.—Presencia inesperada.—Toque de alarma.

Ayer al amanecer se presentaron los czares, sin previo aviso, en el campamento de Tsarcoieselo.

Nicolás II ordenó que se diara el toque de alarma y que las tropas realizaran el simulacro de rechazar un ataque al indicado campamento.

La maniobra se verificó con gran prontitud y a satisfacción del soberano ruso.

El Parlamento inglés.

Madrid 11 (7:50 noche.) Sesión de clausura.—Discurso del Rey.—La conferencia internacional.—Las negociaciones ruso japonesas.—El viaje de Alfonso XIII a Londres.

El Parlamento británico ha celebrado hoy su sesión de clausura, a la que ha asistido Eduardo VII.

Pronunció éste un extenso discurso en el que hizo alusiones a la próxima conferencia internacional sobre Marruecos y a las negociaciones que siguen rusos y japoneses para concertar la paz.

También se ocupó el soberano británico del viaje de Alfonso XIII a Londres, que ha servido para afianzar la antigua y excelente amistad que existía entre Inglaterra y España.

Incendio en la fábrica de tabacos

Madrid 12 (2:30 madrugada.) Cuando empieza el siniestro.—Aire perjudicial.—Desconsuelo de los cigarrereros.—Las bombas.—Funcionamiento difícil.—El ministro de la Gobernación.—Las autoridades.

A las doce de la noche se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica de tabacos.

Desde los primeros momentos adquirió el fuego grandes proporciones, debido tanto a lo viejo del edificio, como al fuerte aire, que a la sazón reinaba.

En pocos momentos las llamas invadieron la mitad de la fábrica.

Al lugar del siniestro acudieron a poco de producirse éste, multitud de cigarrereros, que se mostraban afligidísimos al ver arder la fábrica.

Con la posible prontitud se presentó el cuerpo de bomberos, provisto del material necesario para combatir el fuego.

Las bombas funcionan difícilmente por lo estrecho del lugar en que han tenido que ser colocadas.

Al lugar del suceso han acudido el ministro de la Gobernación, el juez de guardia, el gobernador, el alcalde y numerosas fuerzas de la benemérita, que apenas pueden contener el inmenso gentío que invade la calle de Embajadores y las demás cercanías de la fábrica.

A la hora en que telegrafío el fuego está en todo su apogeo.

Se dice, que al siniestro han dado origen algunos chispazos que se desprendieron de las máquinas.

Esto no se sabe aun ciertamente.

Lo que sí ha podido apreciarse es que el fuego empezó en la parte alta del edificio.

Alcance postal

Política y Prensa Periódicos de Madrid

En el día. Dice que el aplazamiento del viaje del Rey a Berlín, es una inoportuna campaña que da nuestro Gobierno.

El GLOBO. Aconseja al ministro de Justicia que intervenga en las elecciones para evitar que, merced a las artes de los caciques, éstos logren procesar a los ayuntamientos y cometer los intolerables abusos que en otras ocasiones se han registrado.

El PAIS. Comentando la existencia, en la alta Cámara de fuerzas neutras que votan con todos los gobiernos, dice, que eso demuestra que es una mentira el régimen constitucional y que todo en nuestra nación está sometido a absoluto a la autoridad de la Iglesia y de la Corona.

De todas partes

Horrendo crimen. Orens 9.—En Villamea ha sido víctima de un espantoso crimen, la hermosa joven Encarnación Fernández.

El criminal es un joven seminarista, llamado José Núñez, y vecino del pueblo de Santo Verde parroquia de Deza, partido de Urin.

Este joven se presentó en el molino de Encarnación robándole el agua. El padre de la joven le preguntó por qué se apropiaba de lo que no le pertenecía, y la joven le rogó que no lo hiciera. José Núñez, entonces la agredió en tal forma, que la desgraciada muchacha falleció al cabo de dos días. El padre, que también fué agredido, se halla en cama gravemente enfermo.

Una ocupación productiva. En Chicago hay un hombre que gana veinticinco francos diarios, únicamente recogiendo los objetos que se pierden por la calle.

Ejerce su lucrativa profesión, especialmente cerca de los grandes comercios y de las estaciones.

Parricidio con ensañamiento. Castellón 10.—En el pueblo de Cirat ha sido asesinada María Fuentes por su marido, Vicente Peña, el cual la produjo treinta heridas de arma blanca.

Accidentes y desgracias. Verdell 9.—El tren 705, procedente de Barcelona, arrolló ayer en el kilómetro 27 a un hombre de unos treinta y seis años que caminaba por la vía, dejándole muerto en el acto.

No se ha identificado el cadáver. Vigo 9.—Un desprendimiento de tierras ocurrido esta mañana en una canchada próxima sepultó a varios obreros, uno de los cuales, llamado Manuel Fuentes, está sin esperanzas de vida.

Contra los automóviles. San Sebastián 10.—Unos mal intencionados arrojaron un formón contra un automóvil, que pasaba por la carretera de Behobia, y el instrumento, que llevaba la violencia de un proyectil, se quedó clavado en el vehículo. Por fortuna no ocasionó desgracias personales.

La Mancha a nado. Londres 9.—El nadador Burgess ha fracasado en su propósito de cruzar el Canal de la Mancha a nado.

Ha salido del mar a las ocho y cuarenta y cinco.

Un primo furioso. Cádiz 7.—Por cuestiones de intereses ha agredido Francisco Benítez a su primo Constelto Rodríguez, y la dió una puñalada en la cara; después de lo se infirió dos heridas en las ingles. Fué llevado a la Casa de Socorro en estado gravísimo.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Agosto, y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 800 pesetas. Unidad, decenas y centena 2 8 15 61 62 64 123 154 171 188 202 224 234 236 251 261 271 288 318 330 374 394 408 469 511 522 539 621 682 715 782 787 820 824 838 894 943 949 990

MII. 066 041 093 111 119 124 171 173 226 250 291 310 323 343 348 387 390 402 454 442 497 500 530 579 604 636 640 643 662 715 732 754 783 820 836 838 898 910 940 951 959 962 967 985

Dos mil. 012 015 051 066 081 099 112 122 161 176 179 204 214 258 262 263 282 302 311 340 370 377 412 419 420 467 483 515 517 528 529 558 580 604 626 627 668 669 693 703 749 751 754 765 766 783 814 820 855 872 915 942 949 951 960 984 989 999

Tres mil. 000 114 055 068 069 171 180 196 197 234 260 267 276 380 390 394 397 427 491 501 542 547 550 566 565 596 601 614 627 657 671 721 723 762 785 792 835 856 848 871 932 938 944 851 968 996

Cuatro mil. 016 017 138 053 076 071 194 150 170 900 217 219 221 240 245 232 264 396 899 425 443 455 572 573 621 848 645 699 702 718 756 784 785 813 870 871 829 904 902 944 948 970 978 999

Cinco mil. 004 021 022 041 049 072 092 107 124 136 145 264 177 187 226 227 228 283 348 372 383 441 511 512 529 561 584 589 612 640 674 697 717 778 788 799 831 835 837 887 928 961 962 990

Seis mil. 052 058 070 074 091 094 105 176 221 245 246 281 280 354 357 351 371 873 890 408 426 431 465 490 538 561 578 589 638 661 688 692 702 717 718 749 762 779 788 800 814 815 826 832 866 859 879 931 941 956 963 974 998

Siete mil. 012 205 083 102 146 459 196 207 248 275 278 292 329 330 338 346 391 475 501 508 512 537 573 550 587 596 616 617 621 628 625 657 660 976 722 737 744 745 790 800 846 894 901 966 969 971 982 984

Ocho mil. 033 036 038 076 081 095 106 124 148 197 202 218 226 251 272 289 291 303 319 358 399 440 432 506 554 559 607 626 640 664 685 767 800 811 827 839 858 904 934 991

Nueve mil. 002 048 065 070 089 134 137 154 192 254 351 383 389 400 419 424 425 449 457 460 485 493 495 498 495 504 506 525 529 542 557 581 598 608 645 658 664 695 703 710 713 782 787 869 872 881 881 930 963

Diez mil. 013 098 075 078 098 124 128 130 134 140 155 172 251 300 302 315 320 323 332 335 364 390 400 405 485 489 892 500 567 604 620 638 728 787 771 775 777 797 820 879 893 901 911 951 953 994

Once mil. 001 010 014 041 049 066 095 124 126 135 224 227 242 251 260 261 338 330 388 390 398 403 429 452 463 526 541 554 565 567 572 613 614 621 651 731 756 764 769 780 785 807 828 842 858 895 958 974 979 982 998

Doce mil. 014 042 051 080 100 104 111 115 123 138 175 198 207 238 245 255 264 316 351 355 370 439 453 467 473 481 497 499 503 552 564 595 623 636 669 674 703 711 766 769 781 804 824 845 858 948

Trece mil. 017 060 070 107 136 142 144 148 196 197 205 270 296 354 356 362 412 413 407 525 556 582 587 594 631 644 653 724 825 863 880 953

Catorce mil. 035 036 070 105 113 211 215 220 254 294 297 349 414 456 447 456 471 474 501 502 529 558 655 664 680 681 811 770 795 814 827 830 840 845 860

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS.

Fesetas. Céntos.

Capital social. 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.638.509'81

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Julio de 1904. 441.176.153'18

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.159.839'84

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y mudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegación en Granada: D. José Figueroa.—Reyes Católicos, núm. 6, 2.^o

Inspector para las provincias de Granada y Almería: D. Blas Martínez Miranda.—San Matías, 28.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 Ptas.

Talleres de vagones en Besain (Gulpizcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA.—Presupuestos, Catálogos, y Proyectos.

Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono 44.—LINARES

ESCOPEYAS
Marca **JABALI**
de Eduardo Schilling.—Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA
FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40.
AL MISMO PRECIO DEL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

Abonos Químicos
Sociedad anónima **CROS**
Princesa, 21.—Barcelona.

Superfosfatos—Mirato de sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa etcétera, etcétera.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

En la provincia de Granada pidanse precios y noticias mercantiles á

D. Juan Vilchez Atienza
Delegado de la Sociedad anónima CROS, Plaza de la Universidad, 4.—Granada.

Almacenes en GRANADA y MOTRIL

SERVICIOS GRATUITOS:
Análisis de tierras.—Remítanse por correo 300 gramos.—Consultas é Instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS y envío de varios folletos agrícolas.—Dirigirse al Director de las oficinas de Información técnica-agrícola.—Don Juan Gavilán.—MADRID Zorrilla, 4, pral.

Quando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morbos no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.

Las Fíbricas del Dr. Ayer.—Asuerradas.—Son un purgante suave.

A. E. C.—Thomson—Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA
MADRID: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 42.

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos.—Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y Presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL
GRANADA: D. Francisco del Saz Albaljón.
OFICINAS: Calle del Xorro del Espadero, núm. 1 y 3.

Instituto ROMERO
CONSULTORIO Y CASA DE SALUD

Este INSTITUTO, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesiten de operaciones, sea cualquiera su importancia.

En su consultorio y por cuatro distinguidos profesores, se celebra consulta diaria de 1 á 4 de la tarde para toda clase de enfermedades.

También cuenta con instalación de Rayos X, y demás para Radioscopia, Radiografía, Electroterapia, Franklinización, Fisioterapia ó curación por los rayos actínicos, Sismoterapia ó curación por las corrientes vibrantes, Neumoterapia y, en general, para el tratamiento de todas las enfermedades por los agentes físicos.

Se hacen consultas por correo, remitiendo su importe de 20 pesetas al Director propietario del Establecimiento.

Tortijos, 99.—MALAGA

LEYER INSECTICIDA INFALIBL

¿Quiere Ud. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderos, pulgas y polilla? Pida Ud. el insecticida LEYER. Es infalible. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

Depósito: Doctor Picazo, Puerta Real, núm. 7. Granada

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Calahonda Fonda del Mar
PROP. ETARIO
D. Francisco López Jiménez

En esta antigua y acreditada fonda encuentran los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.^o de Julio á fin de Septiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aso y distracción en los edificios que poseen tan próximos á los deliciosos baños. Muchas son siempre las reformas que se introducen. El menaje de cocina en esta temporada es bastante acorodado. El coche que desde Motril á esta Fonda, por Torrenueva, hace el servicio, aunque es propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa. La Motrileña, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde esta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y y esta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que habitan esta Fonda. También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Agosto, salvo contingencias, serán los siguientes:

Líneas de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruñá el vapor Alfonso XIII, capitán D. Antonio Fernández.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. Calvo capitán J. Castañá.

Línea de Venezuela y Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, capitán J. Aldamiz.

Línea de Filipinas.
El día 25 saldrá de Barcelona el vapor Alicante, capitán don Q. Aego.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, capitán M. Deschamps.

Línea de Fernando Poo.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor capitán

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Fane.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José número 19

AHEMEYER
Compañía Anón. de construcciones é instalaciones electromecánicas

BILBAO

Delegación general para España y Portugal de la Sociedad Anónima de Electricidad antes Lahmeyer y Compañía de Frankfurt.

Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico.

Transmisión de fuerza.—Extracción, desague y demás aplicaciones para minas, Electromotores, Dinamos, Transformadores.

Turbinas VOITH
de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, etc. etc. pasivas y créditos contra el Estado.

Maquinaria agrícola y vinícola
CULTIVADORES AMERICANOS

Prensas para uva
Pisadoras
Bombas
Corta-pajas y forrajeros.
Alambre de espino artificial.
Segadoras.
Máquinas para hacer frangollo y cebor
Desgranadoras.
Alambre para parrales

Cuantos aparatos agrícolas modernos se deseen. Pídanse catálogos, que se mandan gratis á los señores

GIRAUD y LEYVA
Huerta de la Torre.—GRANADA.

GRAN ÉXITO
de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico de B. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

San Juan, núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados por los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.—Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.—Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.—Vino yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS. Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.
CARRERA SAN JERÓNIMO, 4 y VICTORIA, 1.
Propietario: D. JOSÉ GABOLA
Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

SORDOS
Cura cierta de los sordos, ruidos y sorderas catarrales, fácil y sin operar con el contrasordera Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 ptas Consultas, gratis, por carta á Doctor Mateos, Preciados, 28 1.^o Madrid.—Venta en Granada: boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

Camas
colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Bibarramba, 40.

Alerta!
Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarramba, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33. JUAN CASARES AGUILA. GRANADA.

Academia de solfeo y violín.
Enseñanza completa con arreglo al plan de estudios del Conservatorio de Madrid para un exámen de dicho centro.
Horarios. Pesetas.
Solfeo.—Lección alterna. 7'50
Id.—Id. diaria. 10
Violín.—Id. alterna. 10

Se gestiona la matrícula de los alumnos en el Conservatorio.
Para más detalles, Calderería Vieja, 44, segundo derecha, de una á dos á la tarde.

Tomico-gineales del Dr. Morales
Cámbios púnicos para la segura y completa curación de la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Cuenta treinta y tres años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujos, San Jerónimo, 13.

DENTICINA VERDAD
ES LA PANACEA de la DENTICIÓN
de **GONZALEZ PERALES**
33 años de éxito constante
lo tiene demostrado
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.
Botella ó caja, 1'80 pesetas.
—Frasco, 1 pta.
Farmacia de San Gil
GRANADA.

Plantas y flores

En la Huerta de la Mariana, sita en el camino del Puente del Christiano, junto al Chinaral, encontrará el público plantas, flores cortadas y macetas de todas clases á precios muy reducidos.

En clavetas hay una variedad asombrosa: especies de gran tamaño y de mucha fragancia, floreciendo en todo tiempo.

Macetas con flor, 1 peseta.
Rosales, moñas, pensamientos, crantemos, etc., etc.

Clases seleccionadas
100 cebollas nardos, 5 pesetas.
Precios con baja del 50 por 100 de los que son corrientes en esta casa.
Para más detalles y encargos, puede dirigirse el público á Teresa la Forista, en la ciudad Huerta de la Mariana, junto al Chinaral.

La Purísima CAMISERA
de ANTONIO BAQUERO
Gran surtido en camisas, casaca, paños, corbatas y guantes de punto.
Mesones, núm. 8.

Lana vegetal Frisé
Para dormir en cama fresca y blanda usar el orin vegetal Frisé, único para colchones en la presente estación. Se dan muestras á quien las pida.—Isleta de San Felipe, núm. 9 (por la calle de San Juan de Dios á espaldas de San Felipe).

Buena ocasión
Un joven con buena conducta y con garantía desea colocación casa de señores, solo interesa comida y vestido y horas de tiempo para dedicarle al estudio. En la portería de Telégrafos darán razón.

Los mejores embutidos
ultramarinos en el Apóstol Santiago.—San Sebastián, 2. GRANADA.

Traspaso
Por ausentarse su dueño, se traspasa en sitio céntrico, una barbería. Darán razón, en la Gran Vía, cervecería COLON.

Los Misterios de Florencia
Tercera parte
El espectro del pasado 95

—dijo, entregando la hoja doblada al criado.
—Pero, señora, corro riesgo de hacerme despedir.
—Si os despierta, os tomaré yo á mi servicio y no quedaréis descontento.
El criado entre estupefacto y admirado corrió arriba.
Luciana tenía el corazón oprimido y esperaba con ansia y temor á la vez la vuelta del criado.
Este no tardó en regresar: llevaba la hoja de Luciana en la mano y parecía muy confuso.
La hebra se mordió los labios y sus ojos brillaron como diamantes.
—Señora,—dijo el criado,—el ayudo de cámara del conde, ante mi insistente ruego y haciéndome quedar en la antecámara, consentió en llevar el billete á su amo.
—¿Y el conde Marcelo no lo ha recibido?
—Sí, señora; pero el criado volvió casi enseguida diciéndome estas precisas palabras: «Mi amo no recibe absolutamente á nadie y ruega á la señora que le ha escrito que tenga á bien respetar la casa por donde ha pasado la muerte.»
Luciana se puso livida como un cadáver; de sus ojos azules, profundos, surgió un relampago siniestro; pero se contuvo, y dominando su rabia, con una sonrisa y voz dulcísima, dijo al criado:
—Si vais á reñir al conde, decidle que

saber vuestro nombre, dije que os conocía y que me encargaba de condaros á vuestra casa y os hice transportar aquí.
Mientras la bella hebra hablaba, Renata la contemplaba pálida, inmóvil; una angustia terrible oprimía su corazón, sentíase invadida por un sentimiento de vergüenza.
—¡Su hija!... El corazón de aquella joven soberbia debía estar terriblemente corrompido, ya que al encontrarse frente á su madre, á aquella madre que tanto había sufrido, no se sentía impulsada á arrojarse en brazos de ella, á darle el beso de perdón.
En tanto que estos pensamientos corrían por la mente de la duquesa, el carruaje se paró bruscamente. Entonces Renata se repuso.
—¿Dónde estamos?—preguntó con vivacidad.
—En mi palacio,—contestó la hebra.
—¿En vuestro palacio? Pero yo no bajaré.
—¿Y si yo os lo pidiese por favor?
—No puedo, no puedo,—balbuceó Renata.—¿No sabéis á dónde iba? A casa de mi padre para impedir un duelo.
—No temáis, el duelo no tendréis ya lugar,—dijo Luciana abriendo la portezuela y saltando la primera á tierra para dar la mano á Renata, que permanecía como estupefacta é indecisa.
—Venid, señora,—añadió la hebra en tono respetuoso,—necesito hablaros por algunos momentos y espero que ahora no me lo negaréis.
Renata bajó del coche y se ergió del brazo que la ofrecía la joven.
El portón del palacio estaba abierto, y el vestibulo había un criado que á la vista de Luciana saludó profundamente.
—¿Y mi padre?—preguntó ésta.

—El señor b rón ha salido hace algunas horas con dos amigos.
—Y Noemi, espero que estará.
—Sí, señorita.
—Pues bien, paga al cochero: yo subo á mis habitaciones.
Renata, que creía ser presa de un sueño, siguió maquinalmente á Luciana que la condujo á su gabinete.
—Os ruego mi esperéis aquí un momento,—dijo Luciana,—vuelvo enseñada.
La duquesa al quedar sola, cayó sobre un ancho diván de raso celeste, y durante algunos minutos permaneció presa de mil angustias, é incapaz en su espanto de formar una idea, una resolución.
De pronto recordó que Raul había sido llevado fuera de la Judería y confiado por el barón á Luciana.
—¿Quizás el niño se encontraba en aquel mismo palacio, cerca de ella?
A este pensamiento, la duquesa dió un grito ó ruego, murmurando:
—Luciana me devolverá mi hijo... sí, ella no será tan cruel como su padre... no querrá torturar á un hermano.
Se sentía dispuesta á perdonar á Florencia, á amar á Luciana.
¿Quizás la joven la había dejado para ir á prepararla aquella sorpresa.
La puerta se abrió; Renata arrojó un grito y extendió los brazos. Pero casi enseguida retrocedió, y una ligera contracción crispó su semblante.
Luciana entraba, pero sola. Se había despojado de sus vestidos oscuros, y llevaba una elegante bata que diseñaba perfil caramente todas sus formas y dejaba sus brazos por mitad descubiertos.
Aunque la joven se hubiese refrescado el rostro, aparecía palidísima y sombría, como si en aquel momento algún pensamiento cruzase su cerebro.

La duquesa sintió frío en su corazón. todos sus buenos impulsos desaparecieron y no supo preferir más que estas palabras:
—¿No sois vos quien tenéis á mi hijo? Una singular sonrisa arrugó las líneas de la boca de Luciana.
—¿Y si así fuere?—dijo tranquilamente.
La duquesa lanzó un grito y antes que Luciana pudiese prevenirlo, hablase arrojado á sus pies.
—¡Ah! ¡tú me lo devolverás, Luciana... me lo devolverás! ¿no es verdad? exclamó con voz entrecortada por los sollozos,—yo me humillo delante de ti, ruego... ¿querrás condonarme, matarme?... ¡No sabes cuánto sufro! y una sola palabra tuya podría calmarme. He sido injusta y cruel contigo, pero fui víctima de la fatalidad inexplicable, castigame si lo crees justo, pero no á ese inocente niño... deprecíame, excórame, pero déjame libre á mi Raul... ¡Ah! ¿no respondes? ¿Tu corazón es, pues, de tronco? ¿No tienes alma?
—¿Hablando así la duquesa se había levantado y permanecía en pie delante de la hebra. No podía ya hablar: una opresión gravitaba en su pecho y sublele la sangre á su cerebro.
Luciana tenía los ojos fijos en el suelo; no la miraba.
—¿Y vos?—dijo al fin con los dientes apretados,—¿habéis tenido corazón para mí, para mi padre? Lo sé todo, comprendedme; nada me ha sido ocultado. ¡Ah! ¿querréis haber sido, creéis ser la única en sufrir? vos no tembláis más que por Raul y por el duque, el miedo á perderlos os humilla, os hace descender hasta la simplicidad. Me suplicáis por vuestro hijo y no habéis tenido una mirada de piedad, una palabra de bondad, para otra criatura de